



MADRID SUPERA LAS EXPECTATIVAS EN ARRENDAMIENTO DE OFICINAS



- **Taller de trabajo es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica.**
- **Se caracteriza por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio (en forma sistematizada) de material especializado acorde con el tema tratado teniendo como fin la elaboración de un producto tangible.**
- **Un taller es también una sesión de entrenamiento. Se enfatiza en la solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de los asistentes.**

28 de enero de 2020

[Arrendamiento de Oficinas](#)

Según BNP Real Estate, el mercado de oficinas de Madrid se consolida como una de las capitales europeas más atractivas y dinámicas del ámbito empresarial. La actividad empresarial del cuarto trimestre del año ha sido menor que la registrada hasta el 1 de octubre, habiéndose contratado 115.968 m². Durante los últimos tres meses analizados se ha registrado un descenso en la contratación del 18% respecto al mismo periodo del año anterior. A pesar de esta menor actividad registrada en el último tramo del año, la cifra acumulada anual del 2019 alcanza 617.133 m², lo que le posiciona cómo el año más dinámico desde 2007 y supera en Un 15% los excelentes registros de 2018.

Las rentas han mostrado una tendencia alcista en 2019. La renta media en el T4 2019 refleja un incremento del 5,3% anual, situándose en 19,4 €/m²/mes, todavía un 20,5% por debajo de niveles de rentas de los años pre-crisis. La renta prime se incrementa ligeramente situándose en los 36,25 €/m²/mes a cierre del trimestre. No obstante, las rentas máximas del año han superado la barrera de los 40€/m²/mes y los edificios más exclusivos del CBD ya tienen rentas de salida por encima de estos niveles. El buen momento por el que pasa el mercado está estimulando a promotores y fondos al desarrollo de nuevos proyectos de oficinas. Las zonas donde se concentra gran parte de la actividad promotoras son Las Tablas, Manoteras, Julián Camarillo, Méndez Álvaro y la A-2, donde está previsto que se incorporen más de medio millón de metros cuadrados durante los próximos 2/3 años.

>Para aprender, practicar.

>Para enseñar, dar soluciones.

>Para progresar, luchar.

Formación inmobiliaria práctica > Sólo cuentan los resultados



2019 se posiciona como el año más dinámico en el mercado de oficinas de Madrid desde 2007. La cifra acumulada anual alcanza los 617.133m², superando en un 15% los registros de 2018. El mercado de oficinas de Madrid se consolida como una de las capitales europeas más atractivas y dinámicas del ámbito empresarial. La cifra acumulada anual en 2019 ha alcanzado los 617.133m², posicionándose como el año más dinámico desde 2007 y superando en un 15% los excelentes registros de 2018. En 2019 se han firmado 400 operaciones, de las cuales 122 en este último trimestre, cifra que supera la media de los últimos cinco años, la cual era de 107 operaciones por trimestre. El 63% de las operaciones realizadas han sido ampliaciones de superficie y creaciones de nuevas empresas, indicando la buena salud de la que goza el mercado.

La actividad empresarial del cuarto trimestre del año ha sido menor que la registrada hasta el 1 de octubre, habiéndose contratado 115.968 m². Durante los últimos tres meses analizados se ha registrado un descenso en la contratación del 18% respecto al mismo periodo del año anterior.

El tamaño medio de las operaciones firmadas en el cuarto trimestre desciende hasta los 950 m², cifra por debajo de la superficie media observada en los trimestres anteriores.

La superficie media se sitúa en 1.542 m², como consecuencia de las operaciones de gran volumen registradas en el primer semestre.

Las operaciones más destacadas del último trimestre han sido la firma de Editorial Planeta en el edificio Celes en Juan Ignacio Luca de Tena (6.841 m²), la ampliación de Amazon en Torres Foster Castellana 259 (6.792 m²) y el alquiler del edificio completo por parte de Gala Capital en Serrano 88 (5.618 m²).

EL 39% de demanda del año se ha firmado en la zona Descentralizada, donde se concentran gran parte de los nuevos inmuebles que se están incorporando al mercado y edificios con disponibilidad media-alta dentro de un mismo inmueble.

Le siguen las zonas de CBD con el 25%, Periferia (21%) y la zona Centro (15%).

Dentro del CBD, los inmuebles más demandados en 2019 han sido las Cuatro Torres Business Area, donde destaca la torre Foster (Castellana 259^a), el tramo de Castellana de Azca, con claro protagonismo para Castellana 81 y Castellana 95 (Torre Europa).

La tasa de disponibilidad se sitúa en 8,4% a cierre de año, siendo presionada a la baja por la fortaleza de la demanda. Dentro de la M30, en las zonas CBD y Centro se reduce al 3% aproximadamente, mientras que fuera de la M30, hay unos niveles medios del 12% y el 13%. 2019 ha sido un periodo muy bueno desde el punto de vista de la ocupación de sus inmuebles en todas las zonas del mercado.



La renta media en el cuarto trimestre de 2019 refleja un incremento del 5,3% anual, situándose en 19,4€/m²/mes, un 20,5% por debajo de niveles de rentas de los años precrisis. La renta prime se incrementa ligeramente situándose en los 36,25€/m²/mes a cierre del trimestre. No obstante, las rentas máximas del año han superado la barrera de los 40€/m²/mes. Además, algunos de los edificios más exclusivos del CBD ya tienen rentas de salida por encima de estos niveles.

El buen momento del mercado está estimulando a promotores y fondos al desarrollo de nuevos proyectos de oficinas. Las zonas donde se concentra gran parte de la actividad promotoras son las Tablas, Manoteras, Julián Camarillo, Méndez Álvaro y la A-2, donde está previsto que se incorporen más de medio millón de metros cuadrados durante los próximos 2 - 3 años. Se prevé que la actividad del 2020 continúe siendo muy elevada, estimándose una contratación por encima de los 550.000 m².



At a glance - T4 2019

MERCADO OFICINAS MADRID

MOMENTO DE MERCADO MÁS DÍNAMICO DE LA SERIE HISTÓRICA

El crecimiento de la economía española registrado en el último trimestre consolida la desaceleración observada en los meses anteriores. El crecimiento del PIB respecto al trimestre anterior se sitúa en el 0,4% aproximadamente, por debajo de los incrementos observados desde el inicio de la recuperación. Tras este menor dinamismo observado en la parte final del año, el ejercicio económico cerraría con un incremento del PIB en el entorno del 2,0%. El consumo continúa siendo uno de los principales motores del crecimiento, mientras que el empleo avanza de forma más moderada.

El mercado de oficinas de Madrid se consolida como una de las capitales europeas más atractivas y dinámicas del ámbito empresarial. La actividad empresarial del **cuarto trimestre** del año ha sido menor que la registrada hasta el 1 de octubre, habiéndose contratado **115.968 m²**. Durante los últimos tres meses analizados se ha registrado un descenso en la contratación del 18% respecto al mismo periodo del año anterior. A pesar de esta menor actividad registrada en el último tramo del año, la cifra acumulada **anual del 2019 alcanza 617.133 m²**, lo que le posiciona como el año más dinámico desde 2007 y supera en un 15% los excelentes registros de 2018.

Entre los meses de octubre y diciembre se han firmado **122 operaciones**, por encima de la media de los últimos cinco años, en el que se firmaron de media 107 operaciones por trimestre. Además, un buen indicador de la buena salud de la que goza el mercado es que el 63% de las operaciones realizadas han sido ampliaciones de superficie y creaciones de nuevas empresas.

El **tamaño medio** de las operaciones firmadas en el cuarto trimestre desciende hasta los 950 m², por debajo de la superficie media observada en los trimestres anteriores. Las **operaciones más destacadas del último trimestre** han sido la firma de Editorial Planeta en el edificio Celes en Juan Ignacio Luca de Tena (6.841 m²), al ampliación de Amazon en Torres Foster Castellana 259 (6.792 m²) y el alquiler del edificio completo por parte de Gala Capital en Serrano 88 (5.618m²).

La **superficie media** de las 400 firmadas en 2019 se sitúa en **1.542 m²**, como consecuencia de las operaciones de gran volumen registradas en el primer semestre (ING en Vía de los Poblados 1 con 34.857m², Banco Santander en Josefa Valcárcel con 16.217m² o Cetelem en Río 55 con 13.671m²).

Si se analiza la contratación según las distintas zonas del mercado, se observa cómo el **39% de demanda del año se ha firmado en la zona Descentralizada**, seguido del CBD con el

25%, Periferia (21%) y la zona Centro (15%). La concentración de la demanda en la zona Descentralizada se debe a que es en esta zona donde se concentran gran parte de los nuevos inmuebles que se están incorporando al mercado y edificios con disponibilidad media-alta dentro de un mismo inmueble. Mercados como Manteras, las Tablas, Campo de las Naciones, Julián Camarillo y el cruce de la M30 con la carretera NII se han mostrado muy dinámicos en 2019. Dentro del CBD, los inmuebles más demandados en 2019 han sido las Cuatro Torres Business Area, donde destaca la Torre Foster (Castellana 259A), el tramo de Castellana de Azca, con claro protagonismo para Castellana 81 y Castellana 95 (Torre Europa), ambos rehabilitados recientemente.

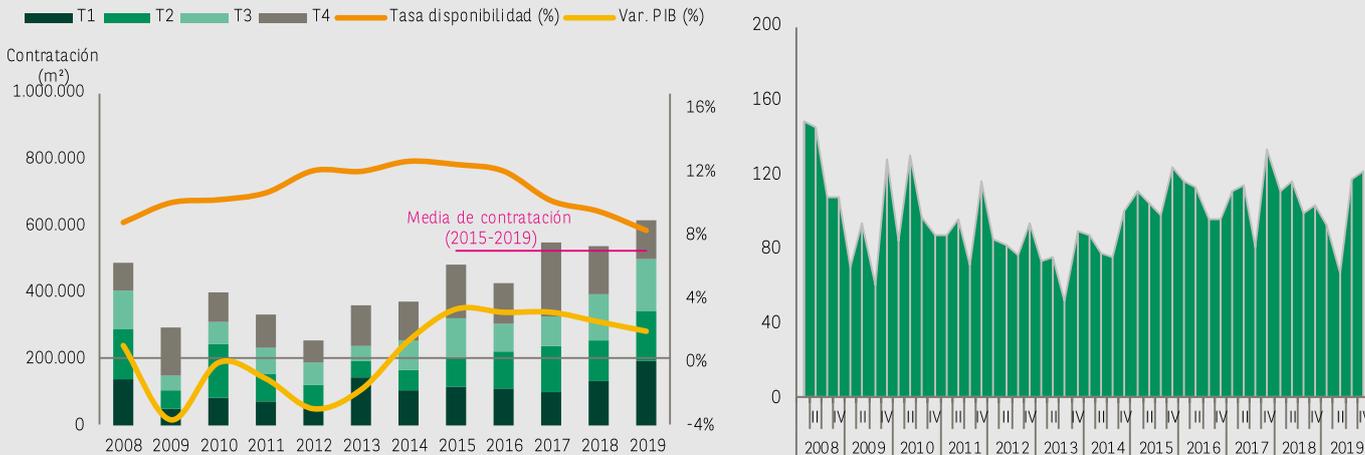
La fortaleza de la demanda sigue presionando a la baja la **tasa de disponibilidad**, hasta situarse en **8,4%** a cierre del año. Dentro de la M30, en las zonas CBD y Centro la tasa de disponibilidad se reduce a niveles del 3% aproximadamente, mientras que si salimos de la M30, dependiendo de cada mercado en concreto, estamos en unos niveles medios de entre el 12% y el 13%. Esto no quiere decir que algunos mercados de la zona Descentralizada o Periferia estén por encima o por debajo de estos niveles. En general, y después de hablar con los principales propietarios de oficinas, concluimos que el año 2019 ha sido un periodo muy bueno desde el punto de vista de la ocupación de sus inmuebles en todas las zonas del mercado.

Las **rentas han mostrado una tendencia alcista en 2019**. La **renta media** en el T4 2019 refleja un **incremento del 5,3% anual**, situándose en 19,4 €/m²/mes, todavía un 20,5% por debajo de niveles de rentas de los años pre-crisis. La renta prime se incrementa ligeramente situándose en los 36,25 €/m²/mes a cierre del trimestre. No obstante, las rentas máximas del año han superado la barrera de los 40€/m²/mes y los edificios más exclusivos del CBD ya tienen rentas de salida por encima de estos niveles.

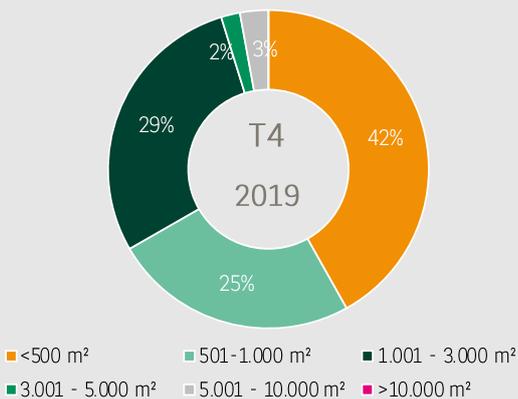
El buen momento por el que pasa el mercado está estimulando a promotores y fondos al **desarrollo de nuevos proyectos de oficinas**. Las zonas donde se concentra gran parte de la actividad promotoras son Las Tablas, Manteras, Julián Camarillo, Méndez Álvaro y la A-2, donde está previsto que se incorporen más de medio millón de metros cuadrados durante los próximos 2/3 años.

De cara al 2020, teniendo en cuenta el volumen de las demandas en curso, prevemos que la actividad continúe siendo muy elevada, estimándose una contratación por encima de los 550.000 m².

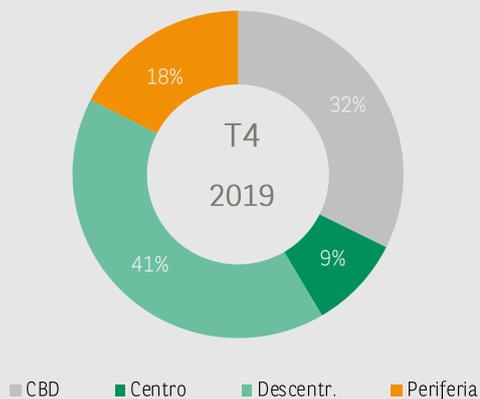
EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y NÚMERO DE OPERACIONES



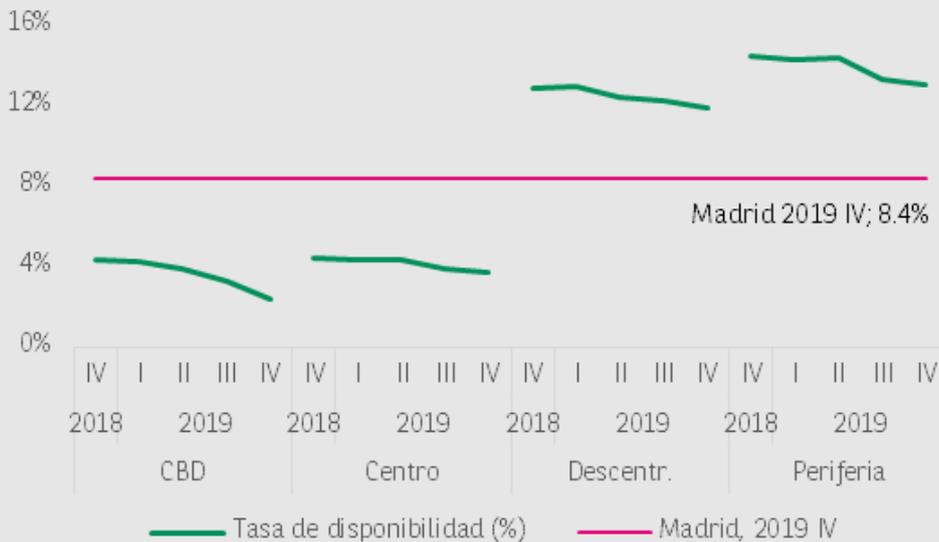
Nº OPERACIONES POR RANGO DE SUPERFICIE



CONTRATACIÓN POR ZONAS (%)

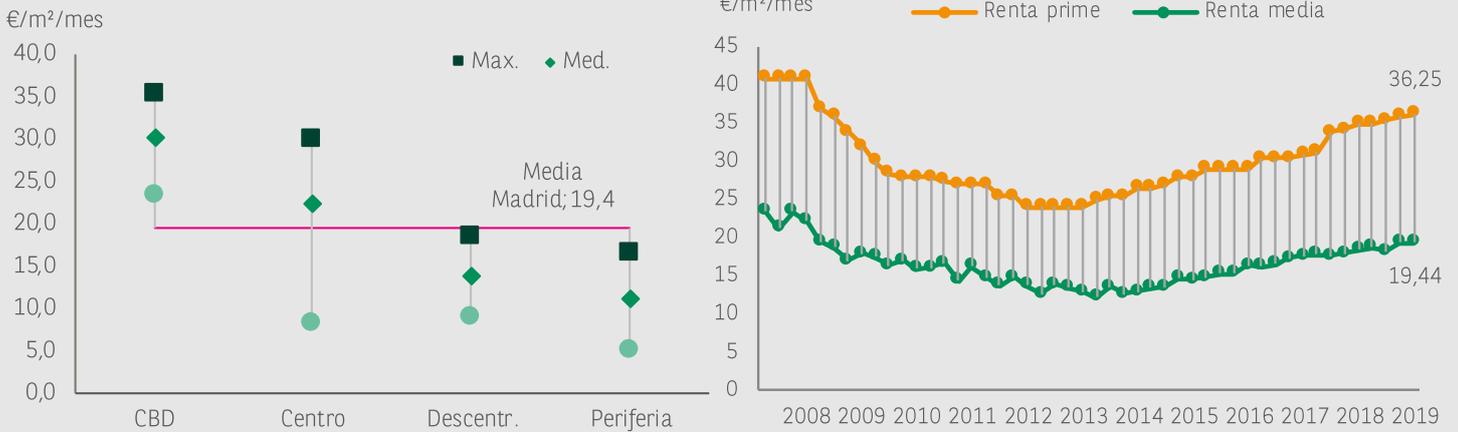


TASA DE DISPONIBILIDAD (%)

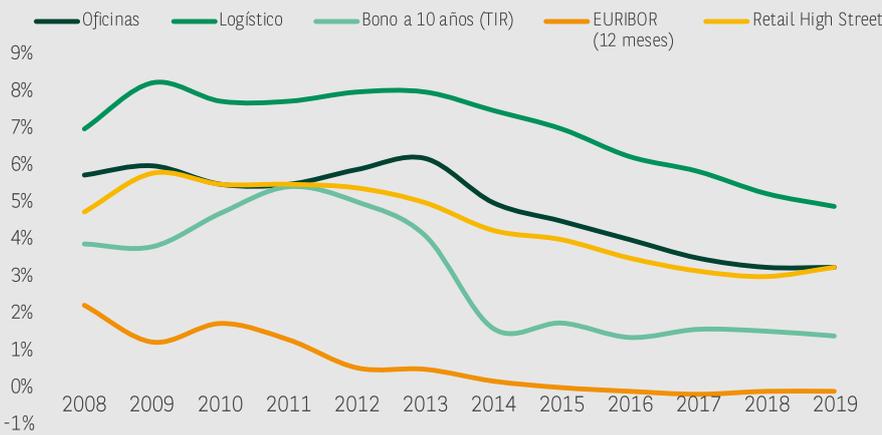


Tasa Disponibilidad
8,4%

EVOLUCIÓN DE RENTAS



RENTABILIDADES



YIELD PRIME
Oficinas 3,25%
Logístico 4,90%
High Street 3,25%

	Datos Clave				
	CBD	Centro	Descentr.	Periferia	Total
Parque de Oficinas (m²)	2.686.000	3.949.000	4.376.800	4.065.200	15.077.000
Superficie disponible (m²)	63.000	146.700	521.600	530.800	1.262.100
Tasa de disponibilidad (%)	2,3%	3,7%	11,9%	13,1%	8,4%
Contratación 4 Trim.2019 (m²)*	↑ 38.000	↓ 10.700	↑ 47.500	↑ 19.800	↓ 116.000
Contratación acumulada del año (m²)*	155.400	92.900	239.300	129.500	617.100
Rentas máximas 4 Trim. (€/m²/mes)	35,00	30,00	18,50	16,50	-
Rentas medias 4 Trim. (€/m²/mes)	↑ 30,26	↑ 22,47	↑ 13,90	↓ 11,12	↑ 19,44
Superficie entregada 4to Trim 2019 (m²)**	-	-	27.400	-	27.400
Superficie a entregar 2020 (m²)**	20.000	-	79.732	25.000	124.732

* Dato analizado y validado por BNP Paribas Real Estate que no incluye renegociaciones

** Incluye renovaciones integrales

*** Las flechas indican variación interanual

6 BUSINESS LINES in Europe

A 360° vision

CONTACTOS



Ilan Dalva
Director Agencia Oficinas
Tel: +34 914 549 900
ilan.dalva@bnpparibas.com



David Alonso Fadrique
Director de Research
Tel. : +34 914 549 900
david.alonso-fadrique@realestate.bnpparibas



Daniela Capote
Analista de Research
Tel.: +34 914 549 900
daniela.capote@bnpparibas.com



Pablo Lantero
Analista de Research
Tel.: +34 914 549 900
pablo.lantero@realestate.bnpparibas



PROPERTY DEVELOPMENT | TRANSACTION | CONSULTING | VALUATION | PROPERTY MANAGEMENT | INVESTMENT MANAGEMENT



**BNP PARIBAS
REAL ESTATE**

Real Estate
for a changing
world



CURSO/GUÍA PRÁCTICA DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS Y LOCALES





Índice

¿QUÉ APRENDERÁ?	25
PARTE PRIMERA	26
Arrendamientos de oficinas y locales.	26
Capítulo 1. Exposición general de los aspectos más relevantes de la ley de arrendamientos urbanos.	26
1. Introducción	26
2. Utilización mixta de local y vivienda.	27
a. Régimen aplicable	28
b. Ejercicio de actividad profesional o empresarial	29
3. Arrendamientos sometidos a la LAU y excluidos de ella.	29
4. El arrendamiento para uso distinto del de vivienda.	30
a. Precauciones en los arrendamientos de locales y oficinas.	30
b. ¿Cómo renunciar a las disposiciones de la LAU para no tener problemas?	31
5. Plazos	34
6. Terminación del arriendo por resolución del derecho del arrendador	35
7. Subrogación por causa de muerte del arrendatario	36
TALLER DE TRABAJO	39
Arrendamiento de uso distinto a la vivienda.	39
1. Concepto de arrendamiento de uso distinto a la vivienda.	39
2. Normativa aplicable	39
3. Duración	39
4. Renta	39
5. Fianza	39
6. Conservación, mejora y obras del arrendatario	40
7. Suspensión, resolución y extinción del contrato	40
8. Cesión del contrato y subarriendo	40
9. Certificación energética	41
TALLER DE TRABAJO	42
Características del arrendamiento de local / arrendamiento de local de negocio.	42
1. Libertad de pactos para los arrendamientos de uso distinto a vivienda.	42
2. Concepto de Local de negocio	43
3. Régimen jurídico aplicable al arrendamiento de local /local de negocio.	45
a. Voluntad de las partes.	46
b. Renuncia expresa a artículos de la LAU	46
c. El incumplimiento de las condiciones pactadas es causa de resolución del arrendamiento.	47
d. Aplicación de la LAU.	47
e. Código Civil	47
f. Normas procesales	47
TALLER DE TRABAJO	48
Diferencias entre el arrendamiento de industria y el arrendamiento de local de	



negocio. _____	48
1. El arrendamiento de industria y el arrendamiento de local de negocio son dos figuras distintas. _____	48
a. El objeto de lo que se arrienda _____	48
b. La legislación que lo regula _____	48
c. Recuperación de la posesión del local por el incumplimiento del pago de la renta u otras cantidades. _____	49
d. Enervación _____	49
e. Diferencias fiscales al hacer la retención del IRPF. _____	49
2. Arrendamiento de local de negocio o arrendamiento de local > LAU. _____	50
3. Arrendamiento de industria > Código Civil. _____	51
4. Diferencias procedimentales en la reclamación de la renta según sea arrendamiento de local de negocio o de industria. _____	51
5. Aviso: aunque el contrato se denomine como arrendamiento de local o de industria, lo que cuenta es la naturaleza del contrato. Advertencias en la redacción de contratos. _____	52
6. Diferencias entre el arrendamiento de industria o negocio y el arrendamiento de local de negocio a efectos la retención a cuenta del Impuesto sobre Sociedades. _	54
TALLER DE TRABAJO _____	56
Precauciones previas en un arrendamiento de local. _____	56
Registro de la Propiedad _____	56
Licencias y usos _____	56
Solvencia recíproca de arrendador y arrendatario. _____	57
Certificaciones energéticas y del edificio. _____	57
Seguridad _____	57
Mantenimiento y control. Facility management del edificio. _____	57
Tecnología del edificio. _____	57
TALLER DE TRABAJO _____	59
Hay un contrato de arrendamiento verbal ¿puede obligarse a formalizarlo por escrito? _____	59
TALLER DE TRABAJO. _____	62
La Comunidad de Propietarios pide al arrendador que resuelva el contrato con su inquilino porque es muy escandaloso. ¿Tiene alguna responsabilidad si no lo hace? _____	62
TALLER DE TRABAJO. _____	63
¿Qué información está obligado a dar el arrendador al arrendatario al celebrar un contrato de arrendamiento? _____	63
TALLER DE TRABAJO. _____	64
¿Cuál es el coste que debe asumir un inquilino en la inspección técnica del inmueble? _____	64
TALLER DE TRABAJO. _____	65
Existencia de enriquecimiento injusto por haber alquilado inmediatamente el arrendador el inmueble. _____	65
TALLER DE TRABAJO _____	66
Certificado de eficiencia energética en el arrendamiento de viviendas y locales. ____	66
1. Inmuebles obligados a tener certificado de eficiencia energética para arrendar __	67
2. Inmuebles obligados a tener certificado de eficiencia energética para arrendar __	67



3. Anuncios y referencias al certificado de eficiencia energética. Etiquetas.	67
4. Registros autonómicos de certificados de eficiencia energética.	67
5. Modelo de certificado de eficiencia energética.	68
6. Modelo de informe de medidas de mejora energética.	76
TALLER DE TRABAJO	80
La certificación de la eficiencia energética de los edificios	80
1. Ámbito de aplicación	80
2. ¿Qué es el Certificado de eficiencia energética del edificio?	80
3. ¿Quién puede realizar el Certificado?	80
4. ¿Quién solicita el Certificado?	80
5. ¿Qué plazo de validez tiene, cómo se renueva y actualiza el Certificado?	80
6. ¿Cómo se utiliza la Etiqueta de eficiencia energética?	80
7. El Registro Autonómico de las certificaciones de eficiencia energética.	80
8. Infracciones y sanciones.	80
TALLER DE TRABAJO.	88
La dirección electrónica en los arrendamientos en la Ley 4/2013 de 4 de junio como nuevo sistema de cumplimiento de las comunicaciones previstas en la LAU	88
TALLER DE TRABAJO	98
Desindexación de la economía española por la Ley 2/2015	98
Las rentas de los alquileres no se actualizarán si no consta expresamente en el contrato.	98
TALLER DE TRABAJO	101
Acción de desahucio y reclamación de rentas.	101
CHECK-LIST	104
1. ¿Cuál es el plazo mínimo o plazo obligatorio para un arrendamiento de local de negocios?	104
2. ¿Qué ocurre si se incumple el plazo mínimo o plazo obligatorio para un arrendamiento de local de negocios?	104
3. ¿El arrendatario está obligado a dar alguna fianza o garantía al arrendador?	104
4. ¿Cada cuánto se actualiza la renta?	105
5. ¿Qué sucede cuando no se ha pactado la actualización de la renta en el contrato de arrendamiento de local?	105
6. ¿Hay algún índice de referencia obligatorio para actualizar la renta?	105
7. ¿Qué obras debe necesariamente hacer el arrendador o arrendatario a su costa?	105
8. ¿Tiene el arrendatario un derecho de adquisición preferente en caso de que se venda el local arrendado?	106
9. ¿Puede el arrendatario ceder el contrato de arrendamiento?	107
10. ¿Puede el arrendatario subarrendar el local?	107
11. ¿Debe el arrendamiento formalizarse en escritura pública e inscribirse en el Registro de la Propiedad?	107
Capítulo 2. Enajenación o transmisión de la finca arrendada	108



1. Enajenación o transmisión de la finca arrendada _____	108
2. Derecho de adquisición preferente _____	109
Capítulo 3. Obras del arrendador: reparación, mejora y adecuación. Obras del arrendatario. _____	113
1. Obras de reparación y/o conservación _____	114
2. Obras de mejora y elevación de la renta. _____	116
3. Obras de adecuación _____	117
4. Obras del arrendatario _____	118
TALLER DE TRABAJO _____	120
Carencia de rentas al inicio del contrato para obras. _____	120
1. Un período inicial en el que no se pague la renta. _____	120
2. Sustitución de renta por obras. _____	121
3. Indemnización. _____	123
TALLER DE TRABAJO. _____	124
Obras del arrendador: reparación, mejora y adecuación. Obras del arrendatario _____	124
1. Obras de reparación y/o conservación _____	124
2. Obligaciones del arrendador en las obras. _____	125
3. Excepciones de las obligaciones del arrendador. _____	125
4. La posible renunciabilidad en los arrendamientos de oficinas y locales. _____	125
5. Régimen de comunicaciones entre arrendador y arrendatario. _____	126
6. Reparaciones urgentes. _____	127
7. Repercusión sobre la renta por obras de reparación. _____	127
8. Desahucios y repercusión de obras. _____	128
9. Especialidades en las obras de mejora. _____	128
TALLER DE TRABAJO. _____	129
¿Qué tipo de reparaciones debe pagar el inquilino y cuáles el arrendador? _____	129
TALLER DE TRABAJO. _____	131
¿Qué obra puede hacer el inquilino sin autorización del arrendador? _____	131
Capítulo 4. Cesión del contrato y subarriendo. _____	132
1. Cesión del contrato y subarriendo _____	132
2. La cesión del contrato de arrendamiento en la LAU _____	133
a. Ámbito de aplicación: Ejercicio de una actividad empresarial o profesional en la finca _____	133
b. El consentimiento del arrendador, necesidad o no del mismo _____	133
c. Notificación obligatoria y fehaciente al arrendador _____	134
d. Derecho a elevación de la renta _____	134
e. Supuestos en los que no procede la cesión del contrato de arrendamiento _____	134
f. Supuestos de prohibición contractual de la cesión del contrato _____	135
g. Relaciones entre las partes intervinientes _____	135
h. Gratuita u onerosa la cesión _____	136
3. La cesión del contrato de arrendamiento en el Código Civil y la jurisprudencia del Tribunal Supremo _____	136



4. El subarriendo en la LAU	136
a. Ámbito de aplicación. Ejercicio de una actividad empresarial o profesional en la finca	136
b. El consentimiento del arrendador, necesidad o no del mismo	137
c. Notificación obligatoria y fehaciente al arrendador	137
d. Derecho a elevación de la renta	137
e. Pacto de prohibición del subarriendo	138
f. Relación entre las partes contratantes	138
5. El subarriendo en el Código Civil	138
a. Posibilidad del subarriendo en el CC. (art. 1550)	138
b. Admisibilidad del subarriendo total o parcial	138
c. Supuesto de prohibición expresa del subarriendo en el contrato	139
d. Efectos del subarriendo	139
TALLER DE TRABAJO	141
No hace falta el consentimiento del arrendador en la cesión de local de negocio si en el contrato de arrendamiento no figura la prohibición de traspasar.	141
1. Consentimiento del arrendador en la cesión de local	141
2. Consentimiento del arrendador en la cesión de local de negocio	142
TALLER DE TRABAJO	144
¿Qué efectos económicos tiene el traspaso de local de negocio?	144
TALLER DE TRABAJO.	146
Resolución de contrato de local por traspaso incontestado.	146
TALLER DE TRABAJO.	147
Traspaso de local de negocio en el caso de absorción de sociedades.	147
TALLER DE TRABAJO.	148
Consentimiento tácito a la cesión.	148
TALLER DE TRABAJO	150
¿Puede el arrendatario alquilar parte de un local?	150
TALLER DE TRABAJO.	153
Subarriendo de local de negocio simulado.	153
CHECK-LIST	154
a. Cesión del contrato y subarriendo	154
b. Notificación al arrendador	154
c. Elevación de la renta	154
d. Fusión, transformación o escisión de la sociedad	155
Capítulo 5. La renta y conceptos que con ella se integran. Responsables del pago.	156
1. Aspectos generales	156
a. Determinación	156
b. Lugar y medio de pago de la renta.	157
c. Recibo de pago	157
2. Actualización de la renta	158
3. Elevación de la renta por mejoras.	158
4. Cuantía de la elevación	159
5. Supuestos de elevación de la renta	159



6. Momento de la elevación _____	160
7. Otros conceptos distintos de la renta que pueden ser a cargo del arrendatario __	161
8. Gastos generales: requisitos para su repercusión _____	161
9. Servicios individuales _____	161
TALLER DE TRABAJO. _____	163
Siempre pedir aval al arrendatario. Precauciones de la redacción del contrato o cláusula de aval. _____	163
TALLER DE TRABAJO _____	169
Si el arrendatario no paga se le pueden reclamar judicialmente las rentas futuras en la misma demanda. _____	169
TALLER DE TRABAJO. _____	175
Retraso en el pago no equiparable a falta de pago. _____	175
TALLER DE TRABAJO _____	176
Revocación de contrato de alquiler por retraso en el pago. Efecto por impago del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI). _____	176
TALLER DE TRABAJO. _____	180
Cuando hay dos arrendatarios, ¿cómo responden de la falta de pago? _____	180
TALLER DE TRABAJO. _____	181
¿Sirve de prueba de pago de la renta el ingreso periódico de una cantidad en la cuenta corriente del arrendador? _____	181
TALLER DE TRABAJO. _____	184
¿Si el contrato no dice nada de las cuotas de la comunidad propietarios, debe pagarlas el inquilino? _____	184
Capítulo 6. Problemática en materia de fianzas. _____	185
1. ¿Qué es la fianza? _____	185
a. Personas no obligadas a prestar fianza _____	186
b. Depósito _____	186
c. Actualización _____	186
d. Restitución _____	187
e. Garantías adicionales _____	188
2. Arrendamientos para los que se exige fianza _____	188
3. Cuantía de la fianza _____	188
4. ¿Es obligatorio depositar la fianza en algún organismo oficial? _____	191
5. ¿Cuándo tiene obligación de devolver la fianza el arrendador al arrendatario? __	193
6. Infracciones y sanciones en materia de fianzas. _____	193
7. Graduación de sanciones _____	193
TALLER DE TRABAJO. _____	197
¿Cómo está regulada la fianza en el arrendamiento de local? _____	197
1. ¿Cómo está regulada la fianza en el arrendamiento de local? _____	197
2. ¿Puede ser la fianza por arrendamiento de local superior a dos mensualidades de renta? _____	197
3. ¿Se puede renunciar en el contrato de arrendamiento de local a la fianza en el	



arrendamiento de local? _____	198
4. Actualización de la fianza en el arrendamiento de local _____	198
TALLER DE TRABAJO. _____	199
Las garantías adicionales a la fianza (aval bancario, fianzas superiores a las legales, etc.). Respecto a estas garantías no rige la obligación de depósito legal. _____	199
TALLER DE TRABAJO. _____	201
¿Puede el arrendador requerir al arrendatario para que pague la fianza en la forma convenida y de no hacerlo resolver el contrato? _____	201
TALLER DE TRABAJO. _____	203
Caso práctico: instrucciones de depósitos de fianzas de régimen general aplicadas por el I.V.I.M.A. para la Comunidad de Madrid. _____	203
TALLER DE TRABAJO. _____	205
Caso práctico: instrucciones de depósito de fianzas en la Comunidad Valenciana _____	205
CHECK-LIST _____	208
Diferencias del contrato de arrendamiento de local _____	208
1. Duración. _____	208
2. Renta. _____	208
3. Fianza. _____	208
4. ¿Puede el arrendatario subarrendar el local? _____	208
5. ¿Quién paga las obras en el local? _____	209
a. Obras de conservación _____	209
b. Obras de mejora _____	209
6. Derecho de adquisición preferente _____	209
7. Impuestos a pagar por el arrendamiento de un local _____	209
8. ¿Cómo se puede rescindir un contrato de arrendamiento de un local? _____	210
Capítulo 7. Extinción del contrato. _____	211
1. Extinción del contrato por transcurso del término pactado _____	211
2. Requisitos de la indemnización. _____	211
3. Cuantía de la indemnización. _____	212
4. Resolución de pleno derecho _____	213
TALLER DE TRABAJO. _____	215
Cuando el arrendatario quiere dejar el local antes de concluir el plazo. _____	215
TALLER DE TRABAJO. _____	220
Indemnización al finalizar el contrato de arriendo del local de negocio. _____	220
1. Cuáles son los derechos de indemnización del arrendatario. _____	220
2. ¿Tiene el arrendatario derecho a solicitar indemnización por la voluntad del arrendador de no prorrogar el contrato de arriendo del local de negocio? _____	221
3. Indemnización por extinción del arrendamiento de local de negocio _____	221
4. Requisitos para cobrar la indemnización por clientela _____	221
5. ¿Cómo se determina la cuantía de la indemnización? _____	222
Advertencia: Si es propietario y alquila un local para que el arrendatario realice una actividad	



comercial, incluya la renuncia del arrendatario a cobrar una indemnización por clientela. De lo contrario, podrían exigirte esta indemnización al final del contrato si se cumplen determinados requisitos exigidos por la Ley de Arrendamientos Urbanos. _____ 222

TALLER DE TRABAJO _____ 223

Indemnización por extinción del arrendamiento de un local de negocio _____ 223

1. Supuesto del art. 34 LAU: cuando un propietario alquila un local al que se le va a dar un uso comercial _____ 223

2. Supuesto general: renuncia del arrendatario a la indemnización. _____ 223

3. Requisitos que deben cumplirse para cobrar la indemnización por clientela ____ 223

4. ¿Cómo se determina la cuantía de la indemnización? _____ 225

5. Recomendaciones de cláusulas a favor del arrendador y del arrendatario. ____ 226

TALLER DE TRABAJO _____ 227

La resolución unilateral por el arrendatario del contrato de local (arrendamientos para uso distinto al de vivienda). _____ 227

Consecuencias de la resolución unilateral de dos contratos de arrendamiento de locales de negocio por parte del arrendatario cuando no existe ninguna previsión entre las partes, ni regulación en la LAU. _____ 227

Caso práctico _____ 229

El arrendatario de un local de negocio comunica a la arrendadora su decisión unilateral de rescindir el contrato como consecuencia de las pérdidas económicas que estaba teniendo. 229

TALLER DE TRABAJO _____ 231

Indemnización del arrendatario por desistimiento en el contrato de local de negocio. _____ 231

Penalización pactada o el pago de las rentas que falten por cumplir. _____ 231

TALLER DE TRABAJO _____ 235

Duración de los contratos de arrendamiento de local de negocio. _____ 235

1. Duración de los contratos de arrendamiento de local de negocio. _____ 235

2. Extinción por transcurso del término pactado (Artículo 34 de la Ley 29/1994). _ 236

3. Resolución del contrato de pleno derecho conforme al Artículo 35 de la Ley 29/1994 _____ 236

4. Fallecimiento arrendatario. Subrogación conforme al Artículo 33 de la Ley 29/1994 _____ 237

5. Desistimiento del contrato por el arrendatario. _____ 238

6. La duración de los contratos de arrendamiento de local anteriores a la LAU 1994. 238
Subrogación en los arrendamientos de local. _____ 238

7. Contratos celebrados con anterioridad a la LAU pero que siguen vigentes tras su entrada en vigor. Régimen transitorio. _____ 238

a. Contratos de arrendamiento de local anteriores al Real Decreto-Ley 2/1985 (Real Decreto Ley "Boyer") _____ 239

Arrendatario persona física _____ 239

Arrendatario persona jurídica _____ 239

Arrendamientos de local en general _____ 240

b. Contratos de arrendamiento de local posteriores al del Real Decreto-Ley 2/1985 (Real Decreto Ley "Boyer") _____ 240

TALLER DE TRABAJO _____ 241

Cumplimiento del arrendamiento en locales de negocio. Si no existe cláusula que permita el desistimiento unilateral de una de las partes, el contrato debe



cumplirse hasta la finalización. _____	241
TALLER DE TRABAJO _____	244
La prórroga forzosa a favor del arrendatario en el contrato de arrendamiento de local de negocio. _____	244
1. Duración a voluntad de las Partes _____	244
2. Duración Inicial _____	244
3. Duración Indeterminada _____	244
4. Prórrogas _____	245
5. Prórroga Indefinida _____	245
6. Validez de cláusulas forzosas convencionales en los contratos de arrendamientos de locales de negocio. _____	245
a. Validez de la Cláusula de prórroga forzosa. _____	245
b. Solución Jurisprudencial _____	245
TALLER DE TRABAJO _____	247
La prórroga forzosa de los contratos de 1985 a 1995 con renuncia a plazo, una injusticia sin sentido. _____	247
CHECK-LIST _____	255
1. ¿Cuándo se resuelve un contrato? _____	255
2. Fianza _____	255
3. Fiscalidad de estos arrendamientos _____	255
4. Check-list de los Derechos del arrendador _____	256
5. Check-list de los Derechos del arrendatario. _____	256
Capítulo 8. Aspectos prácticos a tener en cuenta en el arrendamiento de centros comerciales. _____	257
1. ¿Qué cláusulas del contrato de arrendamiento son negociables? _____	257
2. Qué problemas se plantean en los supuestos especiales. _____	257
3. Cuáles son las cuestiones más complejas. _____	259
Capítulo 9. El contrato de arrendamiento en el Código Civil. _____	261
PARTE SEGUNDA _____	273
El arrendamiento con opción a compra. _____	273
Capítulo 10. El arrendamiento con opción a compra. _____	273
1. ¿Cómo funciona el arrendamiento con opción a compra? _____	273
2. Ventajas tiene para el arrendatario y posible comprador. _____	274
3. Ventajas tiene para arrendador. _____	274
4. El arrendamiento con opción de compra en la Ley 29/1994. _____	275
5. La inscripción del arrendamiento con opción de compra en el Registro de la Propiedad. _____	275
TALLER DE TRABAJO _____	280
Arrendamiento de un local con opción a compra. _____	280
1. El contrato es unilateral _____	281
2. Otorgamiento de la escritura pública. _____	281
3. Especialidades de la inscripción en el Registro. _____	282



4. Comunicación de la voluntad del optante de ejercitar su derecho de compra. ____	282
5. Renovación del arrendamiento dejando automáticamente fuera la cláusula de opción de compra. _____	283
6. Obras in consentidas. _____	283
7. Régimen matrimonial _____	285
8. Venta del optante tras ejercer la opción. _____	285
TALLER DE TRABAJO _____	286
Claves para redactar el contrato de arrendamiento con opción a compra. _____	286
1. Aspectos jurídicos del contrato de arrendamiento con opción a compra. _____	286
2. Estructura y cláusulas del contrato de arrendamiento con opción a compra. ____	287
TALLER DE TRABAJO. _____	289
¿Merece la pena promover vía arrendamiento con opción de compra? Aspectos contables. _____	289
PARTE TERCERA _____	291
Aspectos fiscales y contables. _____	291
Capítulo 11. IRPF. Retenciones a arrendadores de inmuebles urbanos por arrendamiento de local. _____	291
1. Diferencias fiscales del arrendamiento de locales (para uso distinto a vivienda). _____	291
2. Excepciones a la obligación de practicar retención o ingreso a cuenta _____	291
3. Esquemas _____	292
I.- QUIENES TIENEN QUE RETENER _____	292
II. QUÉ RENDIMIENTOS ESTÁN SOMETIDOS A RETENCIÓN O INGRESO A CUENTA. _____	293
III. CUÁNDO SE DEBE EFECTUAR LA RETENCIÓN. _____	293
IV. CÓMO SE DEBE EFECTUAR LA RETENCIÓN. _____	294
V. OBLIGACIONES FORMALES DEL ARRENDATARIO. _____	294
VI. ACREDITACIÓN DEL ARRENDADOR INSCRITO EN EL GRUPO 86I DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. _____	295
TALLER DE TRABAJO _____	297
Arrendamiento de local de negocio e IRPF _____	297
1. Determinación del rendimiento neto _____	297
2. Para el arrendatario la renta será gasto deducible como arrendamiento. _____	298
TALLER DE TRABAJO _____	299
¿Cómo practicar la retención sobre el alquiler de inmuebles? _____	299
1. ¿Quién debe retener? _____	299
Ejemplos de quién debe practicar retención sobre el alquiler de inmuebles _____	299
2. ¿Cuándo hay que retener? _____	300
a. Alquileres sujetos a retención _____	300
b. Rentas excluidas de retención sobre el alquiler. _____	300
3. ¿Sobre qué cantidad se aplica la retención? Base de la retención _____	301
a. Rendimientos dinerarios _____	301
Ejemplo de arrendamiento de oficina en centro de negocios con servicios adicionales. ____	301
b. Rendimientos en especie _____	301
c. Pagados a una persona física _____	301
d. Pagados a una persona jurídica _____	302



4. Porcentaje de retención sobre el alquiler _____	302
Ejemplos de retención sobre el alquiler de una oficina. _____	302
5. Obligaciones del retenedor: presentar los modelos 115 y 180 en Hacienda _____	303
¿Cómo rellenar el modelo 115? _____	303
6. Efectos fiscales si el arrendatario que no ingresa las retenciones por alquiler en Hacienda. _____	305
TALLER DE TRABAJO _____	306
Retención en arrendamientos de locales. Fiscalidad de los gastos repercutidos al arrendatario. _____	306
TALLER DE TRABAJO _____	311
Arrendamiento de negocio o industria e IRPF. Muy diferente al arrendamiento de local. _____	311
TALLER DE TRABAJO _____	314
Diferencias entre el arrendamiento de industria o negocio y el arrendamiento de local de negocio a efectos la retención a cuenta del Impuesto sobre Sociedades. _____	314
Capítulo 12. El IVA en los arrendamientos de locales. _____	316
1. El arrendamiento de locales está sujeto al IVA _____	316
2. ¿Quiénes pueden ser considerados empresarios y profesionales? _____	318
TALLER DE TRABAJO _____	319
¿Cuándo llevan IVA los alquileres? _____	319
TALLER DE TRABAJO _____	327
¿Qué forma parte de la base imponible del IVA en el arrendamiento de locales? _____	327
No sólo el importe de la cuota de alquiler sino los suministros, como los de agua y electricidad, la basura y otras contribuciones especiales, el importe del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), el gasto de comunidad, obras y mejoras y el resto de gastos que el arrendador repercute al arrendatario, sin incluir el IVA de los mismos. _____	327
1. El IVA de los gastos que el arrendador repercute al arrendatario en el arrendamiento de locales. _____	327
2. Excepciones: cantidades que no forman parte de la base imponible del IVA por alquiler de local. _____	328
TALLER DE TRABAJO _____	329
EL IVA en la resolución anticipada de arrendamientos de local. _____	329
TALLER DE TRABAJO _____	331
Arrendamiento de local de negocio e IVA _____	331
TALLER DE TRABAJO _____	333
Caso práctico. IVA sobre arrendamiento y sobre gastos de comunidad e IBI _____	333
TALLER DE TRABAJO _____	334
Casos prácticos de fiscalidad de arrendamientos urbanos. _____	334
1. Fiscalidad en los arrendamientos urbanos. _____	334
2. Fiscalidad de la formalización del contrato de arrendamiento (arrendamiento de vivienda y arrendamiento de inmuebles de uso distinto de vivienda). _____	335
2. Fiscalidad del cobro de la renta. El IVA. _____	336



3. Fiscalidad del arrendamiento con opción de compra. _____ 340

4. El IVA en los arrendamientos urbanos y los regímenes de prorrata. _____ 340

Capítulo 13. Contabilidad inmobiliaria de arrendamientos con la NIIF 16. Arrendamientos. _____ 379

1. Entrada en vigor de la "NIIF 16 Arrendamientos". 1 de enero de 2019. _____ 379

2. ¿Qué es la "NIIF 16 Arrendamientos"? _____ 379

La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 es una normativa instaurada a nivel internacional con un claro objetivo: reordenar la ubicación de los contratos de arrendamiento de una empresa dentro de sus cuentas y balances anuales, estableciendo, para ello, un nuevo modelo de contabilidad. _____ 379

a. La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual _____ 379

b. Modelo único. _____ 379

3. Características principales. _____ 380

a. Para los arrendatarios, por tanto, el contrato de arrendamiento se convierte en un pasivo y un activo equivalente (el derecho de uso del bien objeto del contrato). _____ 380

b. Las empresas españolas afectadas tendrán que cambiar la forma en que organizan tanto sus resultados anuales como sus propios balances, ya que algunos tipos de arrendamientos cambiarán de lugar _____ 380

c. También incluye cambios durante la vigencia del contrato de arrendamiento. reconocimiento de gastos en la mayoría de los contratos, incluso aunque abonen rentas anuales constantes. _____ 380

d. Para los arrendatarios, el contrato de arrendamiento se convierte en un pasivo y un activo equivalente, el derecho de uso del bien objeto del contrato. _____ 381

e. Los impactos van más allá del balance. También se producirán cambios durante la vigencia del contrato de arrendamiento. _____ 381

f. Todas las empresas necesitarán evaluar la magnitud de los impactos de la norma para que puedan entender las implicaciones en su actividad de negocio. _____ 381

4. Un cambio importante en cuanto a la contabilización de los arrendamientos operativos. _____ 381

Razones por las que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la "NIIF 16 Arrendamientos". _____ 381

5. Mientras llega el ajuste del Plan General de Contabilidad (PGC), sólo afecta a las cotizadas. _____ 382

La norma exige a los arrendatarios registrar en el balance un activo por el derecho de uso del activo y un pasivo por la obligación de pago con el arrendador, por lo que los estados financieros se verán modificados, por un incremento de la deuda, y el registro de amortizaciones y gastos financieros en lugar de alquileres. _____ 382

Es importante destacar que esta normativa no va a ser aplicada en el PGC español, pero será necesario que las entidades que tengan que reportar a sus grupos bajo NIIF, apliquen y conozcan esta norma para poder preparar la información correspondiente. _____ 383

El Plan General de Contabilidad (PGC) todavía no ha sido adaptado a la nueva norma internacional, de modo que, por ahora, dicha interpretación va a afectar exclusivamente a empresas cotizadas que apliquen normas consolidadas (empresas obligadas a aplicar las normas NIIF). _____ 383

➤ Pendientes del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en torno a la adaptación del PGC. _____ 383

6. Se elimina la diferenciación entre el arrendamiento operativo y el financiero ____ 383

a. ¿Cuándo entiende la NIIF 16 que un contrato contiene un arrendamiento? _____ 384

b. Las claves que determinan un arrendamiento. _____ 384

c. Pagos futuros comprometidos por el contrato de arrendamiento y que deben aparecer en el balance. _____ 384

d. Repercusión en el balance: incremento de endeudamiento: imagen de endeudamiento. _____ 385

7. El derecho de uso será objeto de amortización sistemática durante el plazo del arrendamiento. _____ 385



8. Hay cambios muy significativos en la contabilidad del arrendatario.	385
a. Los arrendamientos operativos entrarán en balance.	386
b. La fecha de inicio de un arrendamiento	386
c. Los derechos de uso (arrendamientos) se deben presentar separadamente del resto de activos en el balance o como nota de la memoria. EXEPCIÓN: INVERSIONES INMOBILIARIAS.	386
d. Impacto en balance para los arrendatarios	386
9. Sin cambios sustanciales para el arrendador.	387
10. Preparación ante las NIIF 16	388
• Reducir las vigencias de los arrendamientos puede parecer la solución ideal para reducir el impacto financiero de las nuevas normas. No obstante, las ventajas financieras a corto plazo deben compararse con otros impactos relacionados.	388
• Las cláusulas de renovación o prórroga deberían ser un aspecto esencial a analizarse, ya que su impacto financiero en el balance de situación será significativo con la aplicación de las nuevas normas contables.	388
• Los gastos de explotación de los contratos de arrendamiento también deberían ser cuidadosamente revisados, ya que estos gastos quedan excluidos del balance con la nueva norma.	388
• Los arrendamientos triple-net, en los que el arrendatario paga una cuota de alquiler fija, además de los impuestos sobre bienes inmuebles, los seguros, gastos de mantenimiento y reparaciones, eliminan esta carga administrativa.	388
• Revisar los clausulados contractuales para determinar si un contrato cumple o no con la definición de un arrendamiento es más importante que nunca.	388
• Reconsiderar qué entidades son las que suscriben un arrendamiento es otra estrategia para minimizar el impacto financiero de las normas de contabilidad aplicables a los arrendamientos.	388
11. Alternativas tras las NIIF 16	388
• Los arrendamientos variables en función del volumen de negocio, que vinculan las cuotas del alquiler a los ingresos por ventas del emplazamiento de un arrendatario, ofrecen la ventaja de la posible exclusión del balance de situación.	388
• Evitar nuevos arrendamientos mediante opciones de coworking creativas puede ser una solución para algunas empresas.	388
TALLER DE TRABAJO	389
Las decisiones inmobiliarias ante la entrada en vigor de la NIIF 16	389
1. La necesidad de simplificar al auditor la calificación del contrato como arrendamiento.	389
2. Sistemas de gestión integrados de control de los arrendamientos inmobiliarios.	389
a. Cálculos de seguimiento de los arrendamientos (cambios en los plazos de arrendamiento, en la duración estimada de los contratos, modificaciones de arrendamientos).	390
b. Desgloses en las Cuentas Anuales.	390
c. Coordinación con filiales.	390
3. Las cláusulas de renovación o prórroga en los arrendamientos inmobiliarios.	390
4. Los gastos de explotación de los contratos de arrendamiento inmobiliario.	390
5. Los arrendamientos inmobiliarios de cuota fija e impuestos inmobiliarios por cuenta del arrendatario.	391
6. Estrategia financiera para seleccionar las empresas que arriendan.	391
7. Los arrendamientos con renta variable en función de ventas (ej.: centros comerciales).	391
TALLER DE TRABAJO	393
Criterio de las auditorías sobre la interpretación del NIIF 16 Arrendamientos	393
TALLER DE TRABAJO	441



Caso práctico contable de la NIIF 16. Arrendamientos.	441
Repercusiones en la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aumento del EBITDA al sustituir los gastos por arrendamientos, que no se contabilizan, por la amortización del activo y los intereses.	441
TALLER DE TRABAJO	452
Caso práctico contable de alquiler de oficinas con aplicación de la NIIF 16. Arrendamientos.	452
PARTE CUARTA	454
Práctica en la redacción de contratos.	454
TALLER DE TRABAJO	455
Consejos en la redacción del contrato de arrendamiento para uso distinto de vivienda.	455
1. Consejos para el propietario.	455
2. Consejos para el arrendatario.	456
TALLER DE TRABAJO	458
Cláusulas abusivas en el contrato de arrendamiento de local de negocio.	458
1. Transmisión del local objeto de alquiler	458
2. Cesión del contrato y subarriendo	459
3. Indemnización al arrendador por resolución anticipada del contrato.	459
TALLER DE TRABAJO.	460
Modelos de cláusulas favorables al arrendador y al arrendatario.	460
A. FAVORABLES AL ARRENDADOR.	461
1. Plazo	461
2. Gastos Comunes/Impuestos	461
3. Renta	462
4. Actualización de la renta para adecuarla a las condiciones de mercado.	463
B. FAVORABLES AL ARRENDATARIO.	466
1. Plazo	466
2. Subarriendo y cesión	466
3. Derechos de adquisición preferente.	467
4. Obras de conservación	467
C. CASOS ESPECIALES.	468
1. Centros comerciales y de ocio.	468
2. Oficinas o naves industriales	468
PARTE QUINTA.	470
Formularios.	470
1. Modelo de contrato de arrendamiento para uso distinto del de vivienda	471
Modelo 1.	471
1. OBJETO, CONTENIDO Y RÉGIMEN APLICABLE	471
2. PLAZO DE DURACIÓN	472
3. RENTA	473
4. ACTUALIZACIÓN DE LA RENTA	473



5. GASTOS E IMPUESTOS _____	474
6. OBRAS _____	474
7. DERECHOS DE ADQUISICIÓN PREFERENTE (art. 31) _____	476
8. CESIÓN (art. 32) Y SUBROGACIÓN (art. 29) _____	476
9. INDEMNIZACIÓN AL ARRENDATARIO (art. 34) _____	478
10. FIANZA (art. 36) _____	478
11. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (art. 30) _____	478
12. CAUSAS DE TERMINACIÓN _____	479
13. ARBITRAJE _____	479
Modelo 2 _____	480
PRIMERA.- Objeto del arrendamiento _____	480
SEGUNDA.- Plazo de arrendamiento _____	481
TERCERA.- Destino del local arrendado _____	481
CUARTA.- Precio del arrendamiento _____	481
QUINTA.- Repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido _____	482
SEXTA.- Actualización de la renta _____	482
SÉPTIMA.- Pago de la renta _____	482
OCTAVA.- Fianza _____	483
NOVENA.- Obras _____	483
DÉCIMA.- Renuncia de los derechos de tanteo y retracto _____	484
UNDÉCIMA.- Subarriendo y traspaso del local arrendado _____	484
DUODÉCIMA.- Reglas de uso y solidaridad _____	485
DECIMOTERCERA.- Resolución de este contrato _____	485
Modelo 3 _____	486
Primera.- Objeto del arrendamiento _____	487
Segunda.- Plazo del arrendamiento _____	487
Desistimiento _____	487
Tercera.- Destino del local arrendado _____	487
Cuarta.- Precio del arrendamiento _____	488
Quinta.- Repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido _____	488
Sexta.- Actualización de la renta _____	488
Séptima.- Pago de la renta _____	489
Octava.- <i>Fianza</i> _____	489
Novena.- <i>Obras</i> _____	489
Décima.- Renuncia de los derechos de tanteo y retracto _____	490
Undécima.- Subarriendo y traspaso del local arrendado _____	491
Duodécima.- Reglas de uso y solidaridad _____	491
Decimotercera.- Resolución de este contrato _____	491
Modelo 4. _____	493
Primera. Legislación aplicable.- _____	493
Segunda. Destino.- _____	493
Tercera. Duración.- _____	493
Cuarta. Renta.- _____	494
Quinta. Gastos generales.- _____	494
Sexta. Gastos de conservación y obras.- _____	494
Séptima. Renuncia de derechos.- _____	495
Octava. Cesión y Subarriendo.- _____	495
Novena. Fianza.- _____	495
Décima. _____	495
Modelo 5 _____	496
Modelo 6 _____	500
Contrato de arrendamiento de local comercial _____	500
1. Objeto _____	501
2. Entrega _____	501
3. Renta _____	501
4. Actualización del Precio _____	501
5. Elevación de renta por mejoras _____	501
6. Duración _____	501
7. Destino del local _____	502
8. Cesión y subarriendo _____	502



9. Subrogación por fallecimiento del Arrendatario _____	502
10. Gastos a cargo del Arrendatario _____	502
11. Propiedad horizontal _____	502
12. Fianza _____	502
13. Renuncia al derecho de adquisición preferente _____	502
14. Evicción y saneamiento _____	502
15. Resolución del contrato _____	503
16. Ley aplicable y jurisdicción competente _____	503
17. Notificaciones _____	503
18. Gastos e impuestos _____	503
Modelo 7 _____	505
Primera. Objeto _____	506
Segunda. Precio _____	506
Tercera. Estabilización de la renta _____	507
Cuarta. Aval _____	507
Quinta. Duración del contrato _____	507
Sexta. Impuestos _____	507
Séptima. Gastos generales _____	507
Octava. Reparaciones _____	508
Novena. Fianza _____	508
Décima. Obras iniciales _____	508
Undécima. Normativa aplicable _____	509
Duodécima. Terminación y resolución del contrato _____	509
Decimotercera. Sometimiento a arbitraje _____	509
Decimocuarta. Elevación a escritura pública _____	509
Modelo 8 _____	511
Modelo 9 _____	518
Modelo 10 _____	526
Modelo 11 _____	544
PRIMERA. Objeto del contrato. _____	544
SEGUNDA. Cesión y subarriendo. _____	544
TERCERA. Duración del contrato. _____	545
CUARTA. Renta. _____	545
QUINTA. Fianza. _____	546
SEXTA. Gastos. _____	546
SÉPTIMA. Conservación. _____	546
OCTAVA. Obras. _____	546
NOVENA. Derecho de adquisición preferente. _____	546
DÉCIMA. Notificaciones. _____	547
DECIMOPRIMERA. Jurisdicción aplicable. _____	547
CLÁUSULA OPCIONAL DE ACTUALIZACIÓN DE LA RENTA DE LOCAL A PRECIOS DE MERCADO	
548	
Modelo 12 _____	550
PRIMERA.- Legislación aplicable. _____	551
SEGUNDA.- Duración del contrato. _____	551
TERCERA.- Renuncia a indemnización. _____	551
CUARTA.- Destino. _____	552
QUINTA.- Licencias. _____	552
SEXTA.- Objeto. _____	552
SÉPTIMA.- Estado actual del local. _____	552
OCTAVA.- Renta. _____	553
NOVENA.- Revisión de renta. _____	554
DÉCIMA.- Gastos asumidos por la arrendataria y la arrendadora. _____	554
UNDÉCIMA.- Interés de demora. _____	554
DUODÉCIMA.- Fianza. _____	554
DECIMOTERCERA.- Servicios y suministros. _____	555
DECIMOCUARTA.- Obras y gastos de conservación. _____	555
DECIMOQUINTA.- Obras del arrendatario. _____	556
DECIMOSEXTA.- Obras del arrendador. _____	556
DECIMOSÉPTIMA.- Daños. _____	557



DECIMOCTAVA.- Obligaciones de la parte arrendataria. _____	557
DECIMONOVENA.-Derecho de adquisición preferente. _____	557
VIGÉSIMA.- Cesión y subarriendo. _____	558
VIGESIMOPRIMERA.- Extinción del arrendamiento y restitución del local. _____	558
VIGESIMOSEGUNDA.- Notificaciones y comunicaciones. _____	558
VIGESIMOTERCERA.- Jurisdicción de Tribunales. _____	558
VIGESIMOCUARTA.- Inscripción. _____	558
Modelo 13 _____	559
Contrato de arrendamiento para uso distinto del de vivienda. Arrendador persona física _____	559
Primera. Objeto _____	560
Segunda. Destino _____	561
Entrada en el LOCAL _____	561
Tercera. Duración _____	562
I) Prórroga _____	562
II) Devolución del LOCAL arrendado _____	562
II.I) Penalización por retraso en la devolución del LOCAL _____	562
Cuarta. Desistimiento _____	563
Quinta. Resolución _____	563
I) Resolución por ruina _____	563
II) Resolución por expropiación forzosa _____	563
III) Incumplimiento de obligaciones _____	563
Sexta. De la renta _____	564
I) Renta inicial _____	564
II) Actualización de renta. _____	564
Séptima. Del pago _____	564
Octava. De la fianza _____	565
I) Actualización _____	565
II) Expiración del contrato _____	565
Novena. Garantía Adicional _____	565
Décima. Obras, reparaciones y mejoras _____	565
I) De conservación _____	565
II) De mejora _____	566
III) Del ARRENDATARIO _____	566
Undécima. Gastos, tasas e impuestos _____	567
Duodécima. Tanteo y retracto _____	568
Decimotercera. Cesión y subarriendo _____	568
Decimocuarta. Coeficiente de participación. _____	568
Decimoquinta. Compromiso de mediación y cláusula arbitral. _____	568
Decimosexta. Seguro de responsabilidad civil _____	569
Decimoséptima. Notificaciones _____	569
Decimoctava. Normativa de aplicación _____	569
Modelo 14. _____	571
PRIMERA: TITULARIDAD. _____	571
SEGUNDA: OBJETO. _____	571
TERCERA: ESTADO DE USO. _____	572
CUARTA: DURACIÓN. _____	572
QUINTA: RENTA Y REVISIONES. _____	572
SEXTA: FIANZA. _____	572
SÉPTIMA: SUBARRIENDO Y CESIÓN. _____	573
OCTAVA: OBRAS. _____	573
NOVENA: GASTOS. _____	573
DÉCIMA: DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES. _____	573
UNDÉCIMA: LEGISLACIÓN APLICABLE. _____	573
DECIMOSEGUNDA.- CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA _____	574
Modelo 15 _____	575
PRIMERA.- OBJETO _____	576
SEGUNDA.- DESTINO _____	576
TERCERA.- ESTADO Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. _____	576
CUARTA.- DURACIÓN. _____	576
QUINTA.- RENTA Y ACTUALIZACIÓN DE RENTA. _____	577



SEXTA.- DERECHOS INDEMNIZATORIOS DEL ARRENDATARIO. _____	577
SÉPTIMA.- CESIÓN Y SUBARRIENDO. _____	578
OCTAVA.- DERECHO DE ADQUISICIÓN PREFERENTE. _____	578
NOVENA.- SUBROGACIÓN DE LOS DERECHOS DEL ARRENDATARIO. _____	578
DÉCIMA.- OBRAS DE CONSERVACIÓN. _____	578
DÉCIMO PRIMERA.- PEQUEÑAS REPARACIONES. _____	578
DÉCIMO SEGUNDA.- OBRAS DE MEJORA. _____	578
DÉCIMO TERCERA.- OBRAS DEL ARRENDATARIO. _____	579
DÉCIMO CUARTA.- GASTOS GENERALES Y SUMINISTROS Y OTROS. _____	579
DÉCIMO QUINTA.- FIANZA. _____	579
DÉCIMO SEXTA.- GARANTÍAS ADICIONALES. _____	580
DÉCIMO SÉPTIMA.- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD. _____	580
DÉCIMO OCTAVA.- INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES. _____	580
DÉCIMO NOVENA.- DESISTIMIENTO _____	580
VIGÉSIMA.- CLÁUSULA PENAL _____	581
VIGÉSIMO PRIMERA.- ELEVACIÓN A PÚBLICO _____	581
VIGÉSIMO SEGUNDA.- REGISTRO _____	581
VIGÉSIMO TERCERA.- DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES. _____	581
VIGÉSIMO CUARTA.- LEGISLACIÓN APLICABLE. _____	581
VIGÉSIMO QUINTA.- SUMISIÓN. _____	581
Modelo 16. Arrendamiento de oficina o despacho profesional _____	583
PRIMERA.- OBJETO _____	584
SEGUNDA.- DESTINO _____	584
TERCERA.- ESTADO Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. _____	584
CUARTA.- DURACIÓN. _____	584
QUINTA.- RENTA Y ACTUALIZACIÓN DE RENTA. _____	585
SEXTA.- DERECHOS INDEMNIZATORIOS DEL ARRENDATARIO. _____	585
SÉPTIMA.- CESIÓN Y SUBARRIENDO. _____	585
OCTAVA.- DERECHO DE ADQUISICIÓN PREFERENTE. _____	586
NOVENA.- SUBROGACIÓN DE LOS DERECHOS DEL ARRENDATARIO. _____	586
DÉCIMA.- OBRAS DE CONSERVACIÓN. _____	586
DÉCIMO PRIMERA.- PEQUEÑAS REPARACIONES. _____	586
DÉCIMO SEGUNDA.- OBRAS DE MEJORA. _____	586
DÉCIMO TERCERA.- OBRAS DEL ARRENDATARIO. _____	587
DÉCIMO CUARTA.- GASTOS GENERALES Y SUMINISTROS Y OTROS. _____	587
DÉCIMO QUINTA.- FIANZA. _____	587
DÉCIMO SEXTA.- GARANTÍAS ADICIONALES. _____	588
DÉCIMO SÉPTIMA.- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD. _____	588
DÉCIMO OCTAVA.- INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES. _____	588
DÉCIMO NOVENA.- DESISTIMIENTO _____	588
VIGÉSIMA.- CLÁUSULA PENAL _____	589
VIGÉSIMO PRIMERA.- ELEVACIÓN A PÚBLICO _____	589
VIGÉSIMO SEGUNDA.- REGISTRO _____	589
VIGÉSIMO TERCERA.- DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES. _____	589
VIGÉSIMO CUARTA.- LEGISLACIÓN APLICABLE. _____	589
VIGÉSIMO QUINTA.- SUMISIÓN. _____	589
2. Contrato de arrendamiento de local con opción de compra _____	591
I.- OBJETO DEL ARRENDAMIENTO. _____	591
II.- ACTIVIDAD _____	592
III.- DURACIÓN _____	592
IV.- RENTA _____	592
V.- OBRAS _____	592
VI.- IMPUESTOS, GASTOS Y SERVICIOS _____	593
VII.- OBLIGACIONES EXPRESAS _____	594
VIII.- FIANZAS Y DEPÓSITOS. _____	594
IX.- CESIÓN O SUBARRIENDO _____	595
X- RÉGIMEN APLICABLE _____	595
XI.- OPCIÓN DE COMPRA _____	595
A. - Datos Registrales de la Finca _____	595



B.- Precio de la Opción.	596
C.- Plazo para el ejercicio de la opción V condición suspensiva.	596
D.- Precio de la compra para el caso de ejercicio de la opción.	596
E- Otorgamiento de la escritura pública. Gastos e impuestos de la operación.	597
D.- Notificaciones.	597
XI.- SUMISIÓN EXPRESA	597
3. Modelo de contrato de subarriendo parcial de local.	599
PRIMERO. Objeto y duración.	599
SEGUNDO. Precio.	599
TERCERO. Destino.	600
CUARTO. Estado de la finca.	600
QUINTO. Gastos.	600
SEXTO. Fianza.	600
SÉPTIMO. Renuncia al derecho de adquisición preferente.	600
OCTAVO. Cesión o subarriendo.	601
NOVENO. Contrato principal.	601
DÉCIMO. Domicilio de notificaciones.	601
4. Modelos básicos de centros comerciales. (Hay una guía específica de arrendamientos de centros comerciales).	602
a. Modelo de contrato de arrendamiento para uso distinto del de vivienda en centro comercial	602
Primera. Objeto del arrendamiento.	602
Segunda. Destino del local.	603
Tercera. Duración del contrato.	603
Séptima. Precio del arrendamiento.	605
Octava. Revisión de renta.	605
Novena. Obras reparar.	605
Duodécima. Estado finca.	606
Decimotercera. Repercusión impuestos.	606
Decimocuarta. Seguro.	606
Decimoquinta. Permiso de obras.	607
Decimosexta. Servicio portería.	607
Decimoséptima. Obras de mejora.	607
Decimoctava. Tanteo y retracto.	607
Decimonovena. Subarriendo y cesión.	608
Vigésima. Subrogación por muerte.	608
Vigésimo primera. Reparaciones necesarias.	608
Vigésimo segunda. Servicios y suministros.	608
Vigésimo tercera. Publicidad.	609
Vigésimo cuarta. Fianza.	610
Vigésimo quinta. Obras de acondicionamiento.	610
Vigésimo sexta. Obras de innovación y reforma.	610
Vigésimo séptima. Obligaciones del arrendatario.	610
Vigésimo octava. Ruina.	611
Vigésimo novena. Expropiación.	612
Trigésima. Seguros.	612
Trigésimo primera. Penalizaciones y demora.	612
Trigésimo tercera. Indemnización al arrendatario.	613
Trigésimo cuarta. Rescisión unilateral contrato.	613
Trigésimo quinta. Iluminación del local.	613
Trigésimo sexta. Restitución del local.	613
Trigésimo séptima. Máquinas recreativas.	614
Trigésimo octava. Notificaciones.	614
b. Modelo de contrato de arrendamiento de local comercial ubicado en galerías comerciales.	615
PRIMERO.- OBJETO DEL ARRENDAMIENTO.	616
SEGUNDO.- DURACIÓN.	616
TERCERO.- USO.	617
CUARTO.- RENTA.	618
QUINTO.- PROHIBICIÓN DE SUBARRENDAR.	618
SEXTO.- ENTREGA DEL LOCAL.	618



SÉPTIMO.- OBRAS.	618
OCTAVO.- CESIÓN DE CONTRATO.	618
NOVENO.- FIANZA.	619
DÉCIMO.- HORARIO.	619
DÉCIMO PRIMERO.- GASTOS DE SUMINISTROS.	619
DÉCIMO SEGUNDO.- GASTOS DE MANTENIMIENTO DE LAS GALERÍAS COMERCIALES.	620
DECIMOTERCERO.- ZONAS COMUNES.	620
DÉCIMO CUARTO.- PÓLIZA DE SEGUROS.	620
DECIMOQUINTO.- RÓTULO.	621
DECIMOSEXTO.- FUNCIONAMIENTO INTERNO: ASAMBLEA.	621
DECIMOSÉPTIMO.- RESOLUCIÓN CONTRACTUAL	622
c. Modelo de subarriendo en centro comercial.	624

5. Contrato de arrendamiento con opción de compra para uso distinto del de vivienda, de local de negocio (y plazas de garaje). Modelo de Promotora Municipal de Viviendas para alquiler, con opción de compra, de locales comerciales, oficinas y plazas de garaje vinculadas a viviendas. 629

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA	629
2.- LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES	630
3.- UNIDADES Y PRECIOS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA	630
4.- INTERMEDIARIOS INMOBILIARIOS	630
5.- FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES	630
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR EN EL LOCAL COMERCIAL	632
6.- RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES	632
7.- CARENCIA DE LA RENTA	632
8.- GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	633
9.- OPCIÓN DE COMPRA	633
a) Plazo y ejercicio de la opción	633
b) Precio de la compraventa y forma de pago	633
c) Gastos e impuestos de la compraventa	634
ANEXO VI.- MODELO DE CONTRATO A SUSCRIBIR	635
PRIMERA.- CONSENTIMIENTO. TOMA DE POSESIÓN.-	635
SEGUNDA.- USO O DESTINO DEL (DE LOS) INMUEBLE(S) ARRENDADO(S).-	635
TERCERA.- SUBARRIENDO, TRASPASO O CESIÓN.-	636
CUARTA.- PLAZO.-	636
QUINTA.- RENTA.-	636
SEXTA.- CARENCIA DE LA RENTA.-	637
SÉPTIMA.- COMPROMISO DE INSTALACIÓN	637
OCTAVA.- OBRAS Y REFORMAS.-	637
NOVENA.- SERVICIOS, SUMINISTROS Y GASTOS DE COMUNIDAD.-	638
DÉCIMA.- REPARACIONES.-	638
UNDÉCIMA.- RESPONSABILIDAD CIVIL.-	638
DUODÉCIMA.- RENUNCIA AL DERECHO DE TANTEO Y RETRACTO Y A OTROS RESPECTO AL ARRENDAMIENTO.-	638
DECIMOTERCERA.- GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.-	639
DECIMOCUARTA.- RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.-	639
DECIMOQUINTA.- CLÁUSULA PENAL.-	639
DECIMOSEXTA.- OPCIÓN DE COMPRA	639
a) Plazo y ejercicio de la opción	639
b) Precio de la compraventa y forma de pago	640
c) Gastos e impuestos de la compraventa	641
DECIMOSÉPTIMA.- GASTOS Y COSTAS JUDICIALES.-	641
DECIMOACTAVA.- ADICIÓN, SUPRESIÓN O MODIFICACIÓN DE CONDICIONES.-	641
DECIMONOVENA.- DOMICILIOS PARA NOTIFICACIONES.-	641
VIGÉSIMA.- PROTECCIÓN DE DATOS.-	641
VIGÉSIMOPRIMERA.- FUERO.-	642
ANEXO VII.- MEMORIA DE CALIDADES	642
ANEXO VIII.- ESTATUTOS DE LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS	642

6. Modelo de arrendamiento de módulo de la Nave Multiservicios en mercado público. 643

>Para aprender, practicar.

>Para enseñar, dar soluciones.

>Para progresar, luchar.

Formación inmobiliaria práctica > Sólo cuentan los resultados



7. Modelo de pliego de condiciones económico administrativas para arrendamiento de local.	650
8. Contrato de arrendamiento de oficina.	656
9. Modelo de promesa de arrendamiento	663
8.2.º Estado de entrega.	665
8.3.º Recepción.	665
8.4.º Obras a cargo del arrendatario.	665
9. Del uso del local.	665
9.1.º Actividades autorizadas.	665
9.2.º Autorizaciones y licencias administrativas.	665
9.3.º Explotación comercial.	666
9.3.º1.º La explotación comercial del local deberá comenzar a partir de la fecha de apertura del centro comercial.	666
9.3.º2.º Dirección y logotipo.	666
9.4.º Mantenimiento y reparaciones.	666
9.5.º Responsabilidad y reclamaciones.	667
9.6.º Normas de la comunidad de propietarios.	668
9.6.º1.º Normas generales.	668
9.6.º2.º Aparcamiento.	668
9.7.º No concurrencia.	669
9.8.º Accesibilidad al local.	669
9.9.º Restitución del local.	669
10. Renta variable.	670
10.1.º Definición de la cifra de ventas.	670
10.2.º Obligaciones del arrendatario.	670
a) Entrega de documentos.	670
b) Cajas registradoras.	671
c) Contabilidad.	671
d) Control contable.	671
10.3.º Sanciones.	672
11. Revisión de la renta mínima garantizada.	672
11.1.º Índices.	672
11.2.º Momentos de la revisión.	673
11.3.º Carácter esencial de la revisión.	673
12. Pago de la renta.	673
12.1.º Comienzo y modalidades generales.	673
12.2.º Período precedente a la apertura.	674
12.3.º Ejercicio del año de apertura.	674
12.4.º Ejercicios siguientes.	675
13. Reembolso de las cargas comunes.	675
13.1.º Definición de las partes comunes.	675
13.2.º Definición de los gastos comunes.	675
13.3.º Reembolso o pago.	676
13.4.º Coeficiente.	676
14. Promoción del centro comercial.	676
14.1.º Asociación de comerciantes.	676
14.2.º Aportaciones a la promoción del centro.	677
14.2.º1.º Cuantías y fechas de pago.	677
14.2.º2.º Presupuesto de promoción.	677
14.2.º3.º Gestión del presupuesto.	677
14.3.º Incompatibilidad de aportaciones.	678
15. Seguros.	678
A) Durante el período de construcción.	678
B) Durante la explotación del centro comercial.	679
a) Seguros colectivos.	679
b) Seguros complementarios.	679
16. Cesión, subarriendo y traspaso.	680
16.1.º Cesión y subarriendo.	680



16.2.º Traspaso. _____	680
17. Modificaciones contractuales. _____	681
18. Indivisibilidad y solidaridad. _____	681
19. Incumplimiento. _____	681
19.1.º Cláusula general. _____	681
19.2.º Condiciones resolutorias. _____	681
20. Sanciones generales. _____	682
20.1.º Retraso en la apertura del local. _____	682
20.2.º Incumplimiento de las condiciones establecidas en el anexo «Técnico». _____	682
20.3.º Incumplimiento de las normas de la comunidad. _____	683
20.4.º Intereses de demora. _____	683
21. Renuncia de derechos. _____	683
22. Preaviso de resolución. _____	684
23. Gastos, derechos e impuestos del contrato. _____	684
25. Documentos anexos. _____	685
26. Jurisdicción. _____	685
10. Contrato de cesión de local de negocio. _____	687
NOTIFICACIONES _____	691
1. Notificaciones entre arrendador y arrendatario. _____	691
2 Modelo de carta en arrendamientos para uso distinto al de vivienda por la que el arrendatario comunica al arrendador su voluntad de renovar el contrato (art. 34 LAU 1994) _____	692
3. Notificación de la actualización de la renta en los contratos de arrendamiento para uso distinto del de vivienda en la LAU 1994 _____	693
4. Repercusión al arrendatario de las obras necesarias o de conservación en los contratos de arrendamiento de local de negocio celebrados antes del 9 de mayo de 1985 y que subsistan a la entrada en vigor de la LAU 1994 _____	694
5. Repercusión al arrendatario de las obras necesarias o de conservación en los contratos de arrendamiento de local de negocio celebrados antes del 9 de mayo de 1985 y que subsistan a la entrada en vigor de la LAU 1994, solicitadas por el arrendatario o acordadas por resolución judicial o administrativa firme _____	696
6. Repercusión al arrendatario de las obras necesarias o de conservación en los contratos de arrendamiento de vivienda celebrados después del 9 de mayo de 1985 y que subsistan a la entrada en vigor de la LAU 1994 y en los que exista un pacto por el cual el arrendatario asume dicho importe _____	698
7. Comunicación al arrendador de la necesidad de efectuar reparaciones, en arrendamientos sujetos a la LAU 1994. _____	699
8. Oposición del arrendador a la realización de obras de reparación en el inmueble _____	701
9. Comunicación del arrendatario de la obligación de disminución de la renta por realización de obras de conservación _____	702
10. Comunicación al arrendatario de la realización de obras de mejora en la finca en contratos sujetos a la LAU 1994 _____	703
11. Solicitud del consentimiento del arrendador para realizar obras en la finca, en arrendamientos sujetos a la LAU 1994 _____	705
12. Notificación de ampliación de la actividad en local arrendado. _____	706
13. Notificación para comunicar la no renovación del contrato de alquiler de local _____	708
PARTE SEXTA _____	709
Formularios adicionales. _____	709
1. Venta de local arrendado _____	710



2. Arrendamiento de empresa.	713
3. Modelo de subarriendo total	715
Modelo 1	715
Modelo 2	719
PRIMERA.- Legislación aplicable.	719
SEGUNDA.- Objeto.	720
TERCERA.- Duración del contrato.	720
CUARTA.- Destino.	720
QUINTA.- Licencias.	720
SEXTA.- Estado actual del local.	720
SÉPTIMA.- Renta	721
OCTAVA.- Revisión de renta.	721
NOVENA.- Gastos generales.	722
DÉCIMA.- Gastos asumidos por la subarrendataria.	722
UNDÉCIMA.- Fianza.	722
DUODÉCIMA.- Servicios y suministros.	722
DECIMOTERCERA.- Obras y gastos de conservación.	723
DECIMOCUARTA.- Obras del subarrendatario.	723
DECIMOQUINTA.- Obras del subarrendador.	724
DECIMOSEXTA.- Daños.	724
DECIMOSÉPTIMA.- Obligaciones de la parte subarrendataria.	724
DECIMOCTAVA.-Derecho de adquisición preferente.	725
DECIMONOVENA.- Extinción del arrendamiento y restitución del local.	725
VIGÉSIMA.- Notificaciones y comunicaciones.	725
VIGESIMOPRIMERA.- Jurisdicción de Tribunales.	725
VIGESIMOSEGUNDA.- Inscripción.	725
VIGESIMOTERCERA.- Comunicación al arrendador.	725
4. Modelo de subarriendo parcial.	726
PARTE SÉPTIMA	730
Modelos de Arrendamientos de oficinas y locales con la Administración Pública.	
Casos reales.	730
Modelo a. Pliego de condiciones para adjudicación, en régimen de arrendamiento, de determinados locales comerciales.	730
Pliego de condiciones para arrendamientos de edificaciones para uso distinto a vivienda.	730
Informe sobre la posibilidad legal de que la Administración pueda ocupar la posición jurídica de subarrendataria.	730
Modelo b	736
Pliego de condiciones para arrendamiento de local de negocio en un museo.	736
Modelo c	742
Concurso arrendamiento de local de titularidad municipal.	742
Modelo d	752
Pliego de condiciones para subasta de locales en régimen de arrendamiento.	752
Modelo e	758
Pliego de condiciones para arrendamientos para uso distinto a vivienda.	758
Modelo f	772
Pliego de condiciones para arrendamiento en mercado municipal.	772
Modelo g	778
Pliego de adjudicación de arrendamiento de local en mercado central.	778



¿QUÉ APRENDERÁ?



- **Obras de reparación y/o conservación**
- **Obligaciones del arrendador en las obras.**
- **La posible renunciabilidad en los arrendamientos de oficinas y locales.**
- **Cesión del contrato y subarriendo.**
- **Efecto por impago del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).**
- **Las garantías adicionales a la fianza (aval bancario, fianzas superiores a las legales, etc.).**
- **El arrendamiento con opción a compra.**
- **Arrendamiento de un local con opción a compra.**
- **IRPF. Retenciones a arrendadores de locales. Fiscalidad de los gastos repercutidos al arrendatario.**
- **El IVA en los arrendamientos de locales.**
- **EL IVA en la resolución anticipada de arrendamientos de local.**
- **Práctica en la redacción de contratos.**

PARTE PRIMERA

Arrendamientos de oficinas y locales.

Capítulo 1. Exposición general de los aspectos más relevantes de la ley de arrendamientos urbanos.



1. Introducción